



Ayuntamiento de GALILEA

Plaza E. González Gallarza, 1
Tfno: 941 48 00 32
Fax: 941 48 00 51
e-mail: ayto@galilea.es
web: www.galilea.es
26144 GALILEA (La Rioja)

ASISTENTES:

M^a Concepción Eguizabal Malo.
José Miguel Balmaseda Royo.
Tomás Montenegro Noceda.
Pedro María Royo Martínez.
José Javier Ongay Olmos.
Antonio Lázaro Cadarso.
Alejandro Eguizábal Alonso.

AUSENTES:

SECRETARIA

Montserrat Burrieza García.

ACTA SESION ORDINARIA DE 27-1-2010

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 20,00 horas del día 27 de enero de dos mil diez, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y la Secretaria del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quorum suficiente para la válida constitución del Ayuntamiento, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.-

Se procede a dar lectura del borrador del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

II.- DISPOSICIONES OFICIALES.-

Se procede a dar lectura a las siguientes:

-Ministerio de Medio Ambiente; comunicando inicio de expediente para limpieza del Barranco de la Villa a su paso por el término municipal de Galilea.

-Dirección General Tributos; Comunicando modificación del coeficiente unitario al que los sustitutos deben repercutir el canon de saneamiento doméstico.

-Dirección General Política Territorial; solicitando documentación para completar expediente Construcción de E.T.A.P., Depósito Regulador y Red de Abastecimiento para el Valle de Ocón, Corera y Galilea.

-Dirección General Política Local; Resolución acordando pago certificación número 1 Obra Reforma de Infraestructuras de Piscinas”.

-Dirección General Política Local; Resolución acordando pago factura honorarios redacción proyecto Reforma de Infraestructuras de Piscinas.

-Dirección General Atención a la Dependencia y Prestaciones Sociales; remitiendo resolución acordando pago subvención programa mantenimiento guardería.

-Servicio Riojano de Empleo; remitiendo resolución acordando pago programa “Reparación y mantenimiento zonas verdes y recorridos turísticos”.

-Servicio Riojano de Empleo; remitiendo resolución acordando pago programa “Fomento de la autonomía y la movilidad en personas con dependencias”.

-Delegación Provincial de Estadística; comunicando cifra oficial de población de este municipio resultantes de la revisión del Padrón Municipal referidas al 1 de enero de 2009.

-Ministerio Fomento; remitiendo respuesta a solicitud señalización de la población de Galilea en la N-232.

-Dirección General de Cultura; remitiendo resolución aprobando justificación y pago subvención para fondos bibliográficos.

-Consejería de Salud; remitiendo resolución acordando pago subvención para gastos de mantenimiento del Consultorio Médico Local.

-Ministerio de la Presidencia; acusando recibo de certificación del acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en relación con el “blindaje” del Concierto Económico Vasco.

-Consejería de Salud; remitiendo resolución acordando pago subvención para equipamiento Consultorio Médico de Salud.

-Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja; remitiendo previsión de incremento de tarifas para 2010 de la prestación consorciada de recogida y tratamiento de residuos urbanos.

-Dirección General de Cultura; remitiendo resolución acordando pago subvención para actividades culturales en las Fiestas de la Virgen y San Roque.

La Corporación se da por enterada.

III.- APROBACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2010.

Examinado el proyecto de Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio de 2.010, formado por la Sra. Presidenta, que lo eleva junto con los documentos previstos en el artículo 169 del texto refundido 2/2004, de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Vistas las disposiciones legales aplicables, así como el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, la Corporación por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio de 2.010, las bases de ejecución del mismo, así como la plantilla y relación de puestos de trabajo que la acompañan.

Segundo.- Exponer al público el mencionado Presupuesto por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de La Rioja y en el tablón de anuncios de la Corporación, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones y sugerencias que serán resultas pro el Pleno de la Corporación.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiese presentado reclamaciones.

Tercero.- El Presupuesto General, definitivamente aprobado, resumido a nivel de capítulos, se publicará en el Boletín Oficial de La Rioja, remitiéndose copia del mismo a la Administración del Estado y a la de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en la forma establecida en el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

IV.- SUBVENCIONES CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN.

Vista la Resolución 1672/2009, de 30 de diciembre, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se convocan para el año 2010, las subvenciones a los ayuntamientos para la creación o mejora de caminos rurales, equipos y otras infraestructuras agrarias.

La Corporación acuerda por unanimidad solicitar subvención para el arreglo o acondicionamiento del camino de Los Aguazales y Las Eras, por un importe de

67.847,76 euros, autorizando a la Sra. Alcaldesa para la firma de la documentación necesaria para la tramitación de este expediente, acordando igualmente que el procedimiento de ejecución de la inversión se llevará a cabo por contrata.

V.- SUBVENCIONES CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALE.-

Vista la Resolución de 18 de diciembre de 2009, de la Consejería de Servicios Sociales por la que se convoca la concesión de subvenciones en materia de servicios sociales para el año 2010.

La Corporación acuerda por unanimidad solicitar subvención para el Programa de Mantenimiento de la Guardería Municipal, con un presupuesto de 36.528,85 euros, así como para equipamiento de la misma, de acuerdo con los presupuestos que se solicitarán para ello, autorizando a la Sra. Alcaldesa para la firma de la documentación necesaria en la tramitación del expediente.

VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por la Sra. Alcaldesa se informa a los presentes se inicia el turno de ruegos y preguntas.

Por el Sr. Concejil Don Antonio Lazaro Cadarso se toma la palabra para preguntar sobre como se iba a gestionar la adjudicación del bar de las piscinas, al haberse producido un cambio de ubicación de la reseñada instalación.

Por la Sra. Alcaldesa se le informa que existe un contrato firmado con el adjudicatario del bar por plazo de cinco años, por lo que en todo caso el Ayuntamiento revisará el mismo y se limitará a cumplir con lo acordado en el reseñado contrato y pliego de condiciones del mismo.

Por el Sr. Concejil Don Tomás Montenegro Noceda se toma la palabra para preguntar si se lleva algún control de los partes de trabajo de los empleados municipales, y en concreto sobre periodos vacacionales o permisos.

Por la Sra. Alcaldesa se le informa que se está preparando unos modelos de impresos para que sean rellenados por los trabajadores municipales a la hora de solicitar y disfrutar de las vacaciones o permisos que les correspondan y así poder llevar un control más detallado de dichas circunstancias.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21,00 horas, la Sra. Alcaldesa da por finalizado el acto, levantándose la sesión, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA

LA SECRETARIA